



## CENSO MUNICIPAL DE ANIMALES DOMESTICOS Y ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS

### Datos del/de la PROPIETARIO/A

Nombre y apellidos.....NIF/NIE.....  
 Dirección (a efectos de notificaciones).....  
 C. Postal.....Municipio.....Provincia.....  
 Teléfonos...../.....Correo electrónico.....

### Datos del ANIMAL

Nº de CHIP.....Especie:  Perro  Otros.....  
 Raza.....Sexo.....Nombre.....Color.....  
 Fecha de nacimiento.....Domicilio habitual del animal.....  
 Destino del animal:  Compañía  Guarda  Otros.....

### SOLICITA:

El censo de **animales domésticos** (*marque lo que proceda*)

- Alta
- Baja por.....
- Modificado por.....

La posesión de un animal de compañía implica la obligatoriedad de censarlo y en el caso de los animales potencialmente peligrosos además deberá estar inscrito en el Registro Municipal de Animales Potencialmente Peligrosos.

### Documentación a aportar en ambos casos

- Fotocopia de la cartilla sanitaria del animal.
- Fotocopia de certificación de identificación (Microchip)
- Póliza de Seguro de Responsabilidad civil por daños a terceros y último recibo pagado. En el caso de Animales Potencialmente Peligrosos, la cobertura no debe ser inferior a 120.000 euros.

Torrejón de Ardoz,.....de.....de 20..... Firma

### EXCMO. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ

**Información básica de protección de datos de carácter personal.** ¿Quién trata sus datos? Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz - Plaza Mayor, 1 – 28850 Torrejón de Ardoz. Tfno.: 916 789 500. [secretaria@ayto-torreon.es](mailto:secretaria@ayto-torreon.es) Puede contactar con la Delegada de Protección de Datos en [dpp@ayto-torreon.es](mailto:dpp@ayto-torreon.es) ¿Con qué finalidad? Comprobar el cumplimiento de los requisitos asociados a su solicitud y proceder a realizar las notificaciones y/o requerimientos necesarios. En caso de actuar en nombre de una persona jurídica sus datos serán tratados en calidad de representante de esta. ¿Por qué puede hacerlo? De acuerdo con la competencia municipal en materia de salubridad pública establecida en la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local y en atención a su solicitud. ¿Quién más accede a sus datos? Sus datos no se facilitan a terceros. ¿Qué derechos tiene y dónde ejercitarlos? Acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación del tratamiento presentando un escrito acompañado de una copia de su documento de identidad dirigido a la Concejalía de Administración, en cualquiera de las oficinas de registro presencial o virtual, o asimiladas establecidas por la Ley, o a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento. Puede contactar con el delegado de protección de datos en [dpp@ayto-torreon.es](mailto:dpp@ayto-torreon.es) También podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD). **Más información:** En la página web del Ayuntamiento [www.ayto-torreon.es](http://www.ayto-torreon.es).